



Los bebés indígenas entre la mirada colonial y los primeros acercamientos antropológicos. Un estudio sobre escritos publicados en Argentina durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Rocio Paloma Aveleyra

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina

<https://orcid.org/0000-0003-3445-6711>

Introducción

A pesar de que existe una amplia bibliografía abocada al estudio de los pueblos indígenas habitantes del territorio que en la actualidad se reconoce como argentino, son escasas las investigaciones que se han concentrado específicamente en los niños y las niñas indígenas (GARCÍA PALACIOS et al., 2014), éstas han respondido en general a esfuerzos aislados que carecen de articulación y sistematización, dado su carácter fragmentario (SZULC, 2004). Esta observación es válida también en relación con la atención que se ha destinado al estudio de los/as bebés indígenas y las prácticas culturales asociadas a los/as mismos/as.

Las investigaciones desarrolladas acerca de la niñez indígena en la historia del país se han llevado a cabo desde diferentes disciplinas y con variados intereses. Diversos estudios se han centrado en los proyectos religiosos educativos dedicados a niños/as indígenas entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX (ARTIEDA, 2015; NICOLETTI 2003, 2008). A su vez, en trabajos anteriores (AVELEYRA; CANTORE, 2018) se ha estudiado el modo en que han sido conceptualizadas las prácticas lúdicas de los pueblos indígenas, indagando la relación entre niñez indígena y juego – aunque no exclusivamente centrado en ese grupo etario –, a partir del análisis de fuentes históricas que datan del período comprendido entre 1733 y 1933, producidas por misioneros y exponentes de la antropología local en sus inicios.

Sin embargo, entre los estudios abocados a la indagación de la niñez indígena a partir de fuentes históricas sólo contamos con algunas aproximaciones que, con distintos grados de interés, se han centrado en los/as bebés indígenas y diversos procesos asociados con ellos/as. En García Palacios, Enriz y Hecht (2014), se ha indagado prioritariamente acerca de aquellos abordajes realizados sobre comunidades toba/qom y *mbyà-guaraní* desde mediados del siglo XX, documentando la forma en que en las fuentes etnográficas se hizo alusión a la infancia indígena. Las autoras se concentran en el estudio de aquellas etnografías que refieren de forma directa o indirecta a niños/as *mbyà-guaraní* de la provincia de Misiones y toba/qom de la provincia de Buenos Aires y la región del Gran Chaco, en relación con dicho corpus analizan el modo en que se los/as presenta, así como, el rol que ocupan dentro de dichas etnografías y el espacio que en cada obra ha sido destinado a incorporar las voces de los/as mismos/as como interlocutoras del etnógrafo/a. Se enfocan en el análisis de aquellas conceptualizaciones en las que los/as niños/as son presentados/as en relación con el ciclo vital y los *procesos de enseñanza/aprendizaje*, interesándose también por dar cuenta de las relaciones existentes entre aquellas etnografías y otros desarrollos más recientes.

Por otra parte, se han analizado (AVELEYRA, 2018) las alusiones a niños/as indígenas del Gran Chaco argentino en escritos de misioneros de entre comienzos del siglo XVIII y mediados del siglo XX, entre las que se estudiaron las referencias a las prácticas pre y postparto y las relaciones afectivas de los/as niños/as indígenas con sus padres y madres, así como, el juego y los procesos formativos en el marco de la comunidad y en la misión indígena. También en un estudio realizado a partir de escritos sobre pueblos indígenas chaqueños (GARCÍA PALACIOS; AVELEYRA, 2021), se indagó acerca de los modos en que religiosos, militares, funcionarios y primeros etnógrafos hicieron alusión a los/as niños/as indígenas en el marco del avance del capitalismo y la consolidación del Estado-Nación en Argentina. Si bien se incluyen ciertas referencias vinculadas con bebés indígenas, no se ha ahondado en esta temática.

Tomando en consideración los antecedentes mencionados y con el objetivo de avanzar en el estudio de la representación acerca de los/as bebés indígenas en el pasado, nos proponemos, en este caso, aproximarnos a la forma en que se los representó en escritos publicados en Argentina entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Indagaremos en el corpus de obras seleccionado, desde un enfoque antropológico¹ que realizará un acercamiento a fuentes escritas, retomando para ello, los aportes de la antropología histórica. Siguiendo a Lorandi (2012), consideramos que la misma – tal como ha sido apropiada por Le Goff y Goody, historiador y antropólogo respectivamente en indagaciones acerca del pasado histórico de su sociedad:

nos sirve para interrogarnos sobre la estructura cultural, las prácticas y sus significaciones, de cualquier segmento social privilegiando el análisis de los hábitos, las actividades y los imaginarios desde una perspectiva antropológica (2012, n.p.).

También Rockwell (2009) ha destacado la viabilidad de los estudios histórico-antropológicos, en los cuales el análisis antropológico se concentra en aquello que fue escrito. La práctica – lo que se hizo – constituye una preocupación central de la etnografía, que no pocas veces despierta mayor interés que lo que fue dicho (ROCKWELL, 2009). En el caso de los estudios que abordan la historia desde un enfoque antropológico, las prácticas a tener en consideración al trabajar con documentos de archivo, son la producción y la puesta en circulación de dichos materiales (ROCKWELL, 2009). Ann Stoler (2010), por su parte, destaca la relevancia del estudio de archivos, en la medida en que posibilitan a partir del análisis de sus sistemas epistemológicos y sus clasificaciones, acceder a las formas específicas que asume la política y específicamente el poder estatal colonial.

Las fuentes seleccionadas fueron consultadas en su mayoría (AGUIRRE, 1899/1793; AMBROSETTI, 1894; GALLARDO, 1910; LAFONE QUEVEDO, 1896; PALAVECINO, 1933; RUEZ, 1929) en el archivo *Libros* de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno². Para realizar el recorte se ha privilegiado la fecha de publicación de los escritos a fin de acceder a los discursos que, en el período delimitado, circulaban acerca de los bebés indígenas.

1 Entendemos el enfoque antropológico en los términos propuestos por Elena Achilli (2005).

2 En el año 2015 la autora de este artículo recibió la beca *María Elena Walsh* otorgada por dicha institución con el objetivo de promover la indagación – con base en las colecciones de dicha biblioteca – sobre temáticas vinculadas con la literatura infantil, así como con el modo en que se representó a la infancia en diversas publicaciones nacionales a lo largo de la historia. Gracias a dicho financiamiento se realizó una aproximación inicial a un corpus más amplio de escritos publicados en Argentina sobre diversas poblaciones indígenas del país y se delimitó un conjunto de obras en las que se hizo alusión a la niñez indígena, de modo directo o indirecto. Una fracción de dichas obras, que se incluye en este artículo, es la que permite avanzar en el estudio de la representación de los bebés indígenas en escritos publicados en el período.

La antropología Argentina en sus inicios

Diversos autores (MADRAZO, 1985 apud RATIER, 2010; RATIER, 2010) han coincidido en señalar que en Argentina entre los años 1880 y 1930 se produce una primera etapa en el desarrollo del pensamiento antropológico local. Desde otras periodizaciones (STAGNARO, 1993) se ha presentado como década inicial de dicho desarrollo la de 1870 y a los años comprendidos entre 1880 y 1910 se los ha denominado con el término *la consolidación*, momento en el cual las figuras de la antropología se multiplicaron (destacan Eric Boman, Robert Lehmann Nitsche, Ten Kate, Samuel Lafone Quevedo, Félix Outes, entre otros) y se comenzó a profesionalizar la indagación antropológica (RATIER, 2010). Lafón, por su parte, denominó al período que se extiende desde aproximadamente 1870 hasta el año 1880 como *los comienzos*, lapso en el que plantea que se observa una corriente científica argentina que se encuentra al mismo nivel que la europea (LAFÓN, 1976 apud STAGNARO, 1993). Sin embargo, si bien desde las postrimerías del siglo XX se produjeron trabajos, que manteniendo junto con Perazzi (2001) una actitud cautelosa, podrían considerarse estudios antropológicos tempranos; es recién hacia mediados del siglo XX que se produce en Argentina la necesaria organización sistemática de la disciplina que incluyó tanto

(...) la sistematización de teorías y métodos, así como la organización de un sistema de enseñanza e investigación destinados a conformar un cuerpo de estudios de rango universitario, una carrera científica o más específicamente una profesión titulada (2001, p. 3).

Antes de esta sistematización teórica disciplinar, son numerosos los actores pertenecientes a diversos campos sociales no científicos – entre los que podemos nombrar a misioneros, viajeros, militares e inspectores –, que producen conocimiento en el terreno y lo vuelcan en el campo científico naturalista (BRUNATTI; COLANGELO; SOPRANO MANZO, 2002).

Por otra parte, resulta importante destacar el papel que la ciencia de la época desempeñó en la incorporación plena de Argentina al sistema capitalista mundial, puesto que proporcionó el conocimiento sistemático de las regiones a ser explotadas (RATIER, 2010). En este sentido, en el último tercio del siglo XIX, Argentina atravesaba un proceso de ampliación geográfica que sería definitivo (DÁVILA, 2017). En el marco del mismo distintas instituciones científicas como la Sociedad Geográfica Argentina y el Instituto Geográfico Argentino financiaron exploraciones a territorios concebidos a partir de metáforas como la del *desierto* (WRIGHT, 2008; LOIS, 2001). Esta tarea fue llevada adelante en el territorio argentino mediante la asociación entre la ciencia y las armas, las cuales trabajaron conjuntamente a fin de preparar el terreno para la instalación del capitalismo (RATIER, 2010). Aquellos que encabezaron las misiones científicas a lo largo de los años comprendidos en el período analizado, fueron concebidos como *sabios polivalentes*, considerándose que se encontraban habilitados para “evaluar las riquezas actuales y potenciales de los territorios que atravesaban” y “soñar, en suma, con un futuro libre de indios” (RATIER, 2010, p. 18). Se dedicaban a la antropología física, la arqueología y la etnografía indígena. En sus obras

Lo etnográfico se daba en el marco de un naturalismo global, que aspiraba a relevar científicamente geología, flora, fauna y antropología de las múltiples áreas desconocidas del país. El porvenir de las naciones indígenas no preocupaba, en tanto se suponía que, de no ser eliminadas, terminarían por asimilarse a la cultura dominante (RATIER; RINGUELET, 1997, p. 11-12).

Así, los primeros antropólogos argentinos acometieron el estudio de las poblaciones indígenas como si se tratara de una indagación acerca del pasado puesto que dieron por sentado que la eliminación de los indígenas era inevitable – e incluso deseable –, mientras que se confiaba el crecimiento del país a la importación de inmigrantes (RATIER; RINGUELET, 1997).

Sobre el aborto y el infanticidio

Algunas obras discurren en torno de prácticas con las cuales las poblaciones indígenas del territorio que en la actualidad se reconoce como perteneciente a Argentina, interrumpen los embarazos o ponen fin a la vida de los/as recién nacidos. Entre ellas los autores abordan principalmente el aborto y el infanticidio, aunque también se menciona en menor medida el sacrificio ritual³. En otras se estudian las prácticas funerarias en relación con los/as bebés.

Lafone Quevedo – de origen uruguayo y graduado en Cambridge – es reconocido por sus prolíficos estudios lingüísticos y arqueológicos, se desempeñó desde 1906 en Argentina en la dirección del Museo de la Plata luego de su primer director Francisco P. Moreno⁴. En su obra de corte etnológico y lingüístico (1896), las referencias al infanticidio y el aborto constituyen unas de las únicas alusiones a prácticas pre y postparto entre los abipones. Dicha obra, que presenta una sección que es caracterizada por el autor como etnográfica, en la cual se propone dar cuenta de lo que eran los abipones a partir de lo que cuentan diversos autores (que en su mayoría eran misioneros tales como el padre Martín Dobrizhoffer, el padre José Jolís y el padre Nicolás Techo), es escasísimo el interés observado por la vida de los/as bebés y niños/as abipones. Así, las descripciones incluidas respecto de las prácticas pre y postparto de los abipones se encuentran retomadas acríticamente de diferentes noticias y escritos que datan del período comprendido entre la conquista y la publicación de la obra en cuestión. Una de ellas describe al infanticidio como una práctica “agena (sic) al amor natural de las madres aun entre bestias fieras” (LAFONE QUEVEDO, 1896, p. 26). Sin embargo, el padre Lozano⁵ sostiene que el hecho de que sea practicada por los abipones “es sin duda permission (sic) divina, para que no se aumente demasiado tan bárbara gente, y tan enemiga de Christianos (sic)” (LAFONE QUEVEDO, 1896, p. 26). Esta interesante interpretación asocia la práctica del infanticidio con un acto divino mediante el que se habría alterado el supuesto orden natural (y también divino) por el cual todas las madres – aún entre las *bestias fieras* – deberían amar a sus hijos, el motivo de dicha digresión habría sido favorecer a los cristianos impidiendo que se reprodujera una población que Lozano les supone enemiga.

A su vez, el muy reconocido padre Dobrizhoffer⁶ aborda el tema del infanticidio entre los abipones y es recuperado también por Lafone Quevedo (1896) como fuente de autoridad para reconstruir cómo vivía dicha población en el pasado. Esta práctica es presentada en relación con las causas que habrían llevado a la reducción de dicha población – que según Dobrizhoffer obedecería también a los enfrentamientos (intestinos y con otras sociedades) y el contagio de enfermedades –, por ello concluye que no habría que “culpar á (sic) los españoles de la decadencia de estas tribus” (LAFONE QUEVEDO, 1896, p. 44). Por otra parte, Dobrizhoffer se

3 Al tratar la compleja temática del aborto en este estudio, no se pretende tomar un posicionamiento respecto del carácter de la vida humana antes del nacimiento, sino únicamente dar cuenta de las concepciones de aquellos autores cuyas obras analizamos.

4 Para ampliar la información aquí provista sugerimos la lectura de Teruggi (1994).

5 Misionero jesuita que es reconocido, por la comunidad científica por el valor histórico de su obra, se considera que la misma es de consulta obligatoria en relación con el estudio de la historia colonial del Gran Chaco (ROSSO; CARGNEL, 2012). Entre los años 1730 y 1752 se desempeñó como *historiographus provinciae*, cargo que implicaba ocuparse de los trabajos históricos que producía la Compañía de Jesús (ROSSO; CARGNEL, 2012).

6 De origen alemán, fue un misionero de la Compañía de Jesús que llegó al Paraguay a mediados del siglo XVIII. Trabajó casi dos décadas con poblaciones guaraníes y posteriormente creó una reducción para abipones.

interesa por las razones que llevarían a las mujeres abiponas a practicar tanto el infanticidio como el aborto. Atribuye estas prácticas al miedo de las mujeres a ser abandonadas por sus maridos. No obstante, desde la perspectiva de Dobrizhoffer, los intereses económicos tendrían mayor importancia que la preocupación de las mujeres abiponas respecto de que sus maridos las abandonen, puesto que expresa que el interés de recibir la dote las orillaría a “perdonar la vida á (sic) las hijas mujeres” (LAFONE QUEVEDO, 1896, p. 44). Sin embargo, no existió entre los misioneros total acuerdo respecto de la incidencia de las prácticas aludidas: el padre José Jolís, al decir de Lafone Quevedo, se habría manifestado crítico en relación con la idea de que los abipones criaban “sólo dos hijos y daban muerte á (sic) los demás” (LAFONE QUEVEDO, 1896, p. 28). En relación con lo cual, Lafone Quevedo (1896) se inclina a pensar que los abipones habrían perdido características que considera definitorias de su identidad como etnia, las cuales habían sido registradas por las primeras generaciones de misioneros que contactaron con dicha población. Observamos en relación con esta afirmación que Lafone Quevedo (1896), desde su rol de etnólogo no pone en cuestión la veracidad ni la objetividad de los escritos a partir de las cuales pretende reconstruir la vida de los abipones y sus prácticas, puesto que al notar diferencias entre las descripciones presume cambios en esta población, en vez de divergencias interpretativas. Por otra parte, este excesivo énfasis de los misioneros aludidos en si las mujeres indígenas tienen o no tienen a los hijos/as que conciben y cómo ponen fin a sus vidas, no se ve equiparado por un interés acerca de cómo son las vidas de los/as bebés que son alojados por estas familias indígenas, qué cuidados reciben, cómo es su crecimiento; este vacío se replica en la obra de Lafone Quevedo, quien no alude a esta área de vacancia.

Otros dos antropólogos que en este período realizaron trabajo de campo con diferentes poblaciones indígenas, sin embargo, se preocuparon por dejar de manifiesto que la práctica del infanticidio no se observaba entre las poblaciones que estudiaron. En este sentido Carlos R. Gallardo, quien junto a Juan B. Ambrosetti, fue discípulo de Florentino Ameghino y, por tanto, formaron parte de la corriente evolucionista del Río de la Plata (PERAZZI, 2001), manifiesta lo siguiente: “Conviene dejar constancia de que entre los onas no se conoce el infanticidio y de que los cuentos que corren sobre inmolación de criaturas, son fruto de la fantasía” (GALLARDO, 1910, p. 136), también señala que el aborto voluntario es “completamente desconocido” aunque luego agrega “y digo el voluntario, porque no debo considerar como tal el caso de que una india en momentos de furor se golpee el vientre para provocar un mal suceso” (GALLARDO, 1910, p. 228). También a continuación expresa que conoció un caso en que por celos un hombre que creyó que una mujer se hallaba embarazada de otro hombre la castigó con el objetivo de que abortara. Por otro lado, Juan B. Ambrosetti (1894, p. 691), reconocido antropólogo argentino, fundador del Museo Etnográfico – que hoy lleva su nombre –, en un trabajo dedicado al estudio de los indios *caingúá* de Misiones, destaca que no practican el infanticidio, lo cual es vinculado por el autor con el hecho de que “las indias” *caingúá* serían “modelos de madre, lo mismo que los padres”.

Dado que en esta sección se han retomado otros trabajos de corte etnológico que abrevan a la hora de describir a las poblaciones indígenas del país exclusivamente en las descripciones de misioneros y viajeros de siglos previos a la fecha de publicación, se ha decidido incorporar también en esta sección un artículo publicado en 1899 en el Boletín del Instituto Geográfico por el historiador Enrique Peña, que presenta una selección y transcripción de contenidos que considera de gran relevancia por su valor etnográfico. Dichos contenidos provienen de tres volúmenes manuscritos titulados *Diario del Capitán de Fragata de la Real Armada don Juan Francisco Aguirre en la demarcación de límites de España y Portugal en la América Meridional*. El mismo difunde parte de los escritos de Juan Francisco Aguirre (1722-1811), militar y geógrafo de origen español.

En el artículo aludido se otorga gran relevancia al aborto y el infanticidio para la caracterización de diversas sociedades indígenas del territorio que en la actualidad corresponde a la Argentina – también refiere con la misma tónica a poblaciones indígenas de otros territorios. A lo largo del mismo, las referencias a los/as bebés indígenas se concentran de modo casi exclusivo en los temas señalados y en la donación o el intercambio de hijos. Por ejemplo, respecto de los tobas menciona que: “La Toba vive ahora entre los ríos Bermejo y Pilcomayo en varias partidas y divisiones. Tienen lengua distinta y entera; no abortan los hijos y así, todavía son muchos que no pueden ser menos de 500 varones; son haraganes y ladrones más que los otros” (AGUIRRE, 1899/1793, p. 469).

A lo largo del volumen (AGUIRRE, 1899/1793), las referencias vinculadas a los/as bebés indígenas (en carácter de “hijos”, en la cita anterior) se centran, casi exclusivamente, en la discusión respecto de ciertas prácticas de control de la natalidad, entre ellas el aborto y el infanticidio. En el caso del aborto, así como se menciona aquellas tribus que supuestamente lo practicarían, también se señala aquellas que no lo hacen. En este sentido, las tribus son diferenciadas unas de otras en relación con la presencia o la ausencia de las prácticas aludidas. Aquellas etnias que las practicarían son concebidas como más bárbaras que las que no lo harían. Por otra parte, las prácticas relativas a la crianza son mencionadas en los casos en que las comunidades no se desempeñan en esa área del modo considerado adecuado:

Como el carácter y esencial ocupación de los Mbayas fué (sic) y es el de ser guerreros, tienen costumbres de las más feroces del mundo. No dejan criar á (sic) sus mujeres los hijos sobre uno, ó cuando más los primeros, ó si mueren los inmediatos. Cuando se siente la madre animado (sic) el feto comprimen con los dedos pulgares el vientre y el aborto es seguro. Si ellas son jóvenes más diestras en esta operación. El hecho es notoriamente positivo, sin que hasta ahora haya podido convencerles de su barbarie. Sólo se ha conseguido no aborten tanto como antes y crien (sic) hasta dos. Responden nacieron para andariegos, que los muchos hijos son carga que no se puede transportar ni hay que darles de comer, y son demasiado embarazo para la guerra. Bien conocen su innatural costumbre y la confiesan pero no la deponen. Con todo que no es falta de amor, pues vemos palpablemente idolatran á sus hijos. La continúan dicen por les obliga la necesidad (AGUIRRE, 1899/1793, p. 478-479).

Es interesante que en este texto se incluya, al menos presuntamente, una perspectiva indígena respecto de esta práctica y las motivaciones que tendría. Aparentemente, esta explicación expone un factor importante al cual Aguirre no da mucho crédito: las condiciones de vida y aquello necesario para criar un/a niño/a en dicho contexto. Así como no tiene en cuenta su argumento, tampoco hace referencia, o al menos no aparece en la selección presente, sobre cómo se cría a los/as niños/as en estas sociedades y menos aún, se incorporan referencias de aquellos/as que no estén mediadas por las acciones y los dichos de los/as adultos/as acerca de los/as niños/as. El interés se centra especialmente en lo que despierta su asombro y como resultado tiende a presentar imágenes cargadas de exotismo sobre estas poblaciones.

Sobre las prácticas funerarias

Ruez (1929) – quien fue conocido como el médico de los araucanos (CEBOLLA; GALLERO, 2016) – es uno de los únicos autores entre los estudiados en el marco de la presente investigación, que se concentra en el tratamiento que se le da a los restos mortuorios de los/as niños/as menores de dos años. El autor defiende su perspectiva frente a un indígena local, sobre el modo en que considera que deberían tratarse los restos de dichos/as niños/as, a fin de evitar peligros. Como se verá en la cita presentada a continuación, este tema se aborda en relación con la creencia local respecto del *levantamiento del cuerpo* y ciertas precauciones que se toman en el caso de niños/as pequeños/as, a fin de asegurar las condiciones adecuadas para que este se produzca:

(...) no se entierran las criaturas hasta más o menos de dos años. Estos son colocados en cuevas en las sierras, como hemos tenido ocasión de contrastar en Sierra Lihuel Calel en dos cadáveres de criaturas que habían fallecido en 1903 y 1908. Hay otra forma de facilitar el levantamiento del cuerpo: colgándolos de los árboles como también pudimos observar cerca del establecimiento La Esperanza, en la Colonia de los Ranqueles, Emilio Mitre. Es muy interesante el ardor con que defienden su tesis. En cierta ocasión me atreví a preguntar a un indio por qué tenían una costumbre tan bárbara. Le hablé de la conveniencia de enterrarlos y de los peligros que traía consigo la exposición del cadáver. El indio me contestó con mirada compasiva y gesticulando con los brazos, exclamó: “Pero señor hágame un favor, qué cree Vd. como puede levantarse esta pobre criatura con tanta tierra arriba. Dígame por favor, que cree Vd.” (RUEZ, 1929, p. 35).

Esta alusión es interesante porque, a pesar de no estar registrada por un antropólogo, reconstruye una práctica local y recupera los sentidos que sus protagonistas le otorgan, lo cual no parece ser habitual dentro del conjunto de obras que seleccionamos para este estudio. Se observa, a partir de este registro, que los restos de los/as bebés de dicha comunidad, recibían un tratamiento diferenciado: mientras que los adultos y niños/as mayores de dos años eran enterrados, aquellos/as de menos de dos años/as eran colocados en cuevas o árboles (ver Fig.1). A pesar de la riqueza de este registro se observa la perspectiva etnocéntrica del autor quien concibe esta práctica como asociada con un estado de barbarie.

Fig. 1



Este dibujo realizado por el autor, grafica un caldén colgado de una rama en la parte superior del árbol (RUEZ, 1929, p. s/n)

También encontramos referencias a bebés indígenas en la obra del reconocido arqueólogo sueco-argentino Eric Boman (1932) respecto de diversos cementerios de párvulos de La Rioja. Esta obra se confeccionó a partir de manuscritos que el investigador había planeado publicar, así como, reconstrucciones realizadas a partir de sus notas y fue publicada póstumamente. El análisis provisto a lo largo de la misma es exhaustivo y considera tanto las características de las urnas (estilo de alfarería, locación y profundidad en la que fueron halladas, dimensiones y decoración), como su contenido y los objetos hallados en las cercanías de la misma. También se preocupa por reconstruir el cementerio y la disposición de los enterratorios. Respecto de los esqueletos se menciona el estado de conservación, las características de los huesos y se analiza si se encuentran anomalías y/o signos de enfermedades. También se incluyen numerosas láminas y figuras que grafican los hallazgos. En el Cementerio de Párvulos de San Blas de Los Sauces, uno de los de mayor envergadura en los que trabajó, llevó adelante excavaciones en el año 1914 cuando se exhumaron 18 urnas que contenían restos de esqueletos de párvulos y sus ajuares fúnebres. Otras 10 urnas más fueron desenterradas para su venta al investigador por el propietario del terreno en el que se emplazaba el cementerio – Boman se manifiesta en contra de esta actitud que considera delictiva sin embargo displicentemente habría adquirido dichas urnas aunque por un valor altamente inferior al pretendido por el vendedor. La diagramación de este cementerio, según Boman, no habría seguido un patrón de enterramiento predeterminado, sin embargo, no se observaron superposiciones entre los enterratorios, la mayor distancia era de 4,5 metros mientras que la menor era de medio metro (ver Fig. 2).

Fig. 2

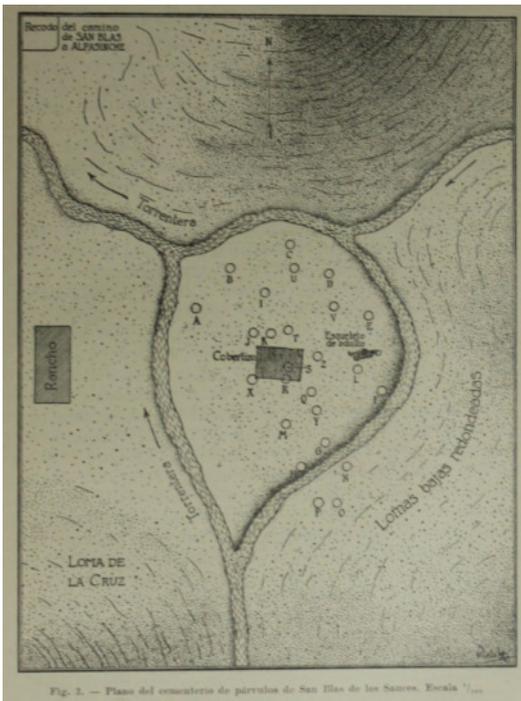
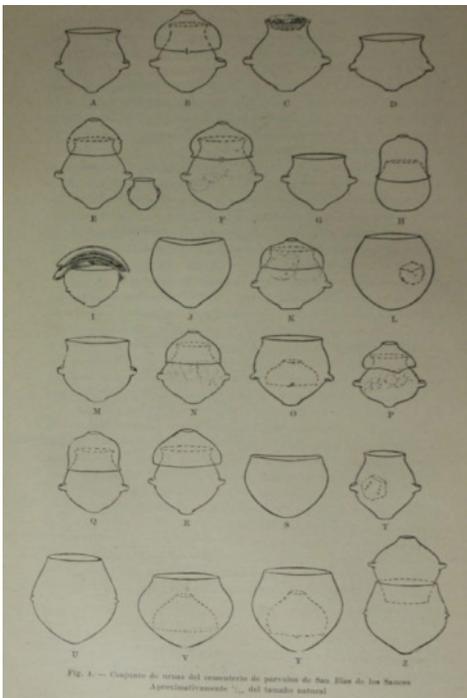


Gráfico del Cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces (BOMAN, 1927-1932, p. 21)

A las dificultades asociadas con la extracción de piezas de gran antigüedad, se sumaba la de “extraer de las urnas los frágiles huesos de los recién nacidos a quienes servían de ataúdes” (BOMAN, 1927/1932, p. 23).

Fig. 3



Diversas urnas halladas en el Cementerio de párvulos de San Blas de los Sauces (BOMAN, 1927-1932, p. 24)

Sobre el embarazo, nacimiento y primeros años de vida

Un conjunto de alusiones a los/as niños/as indígenas da cuenta de prácticas y actitudes que tienen los padres y las madres durante el embarazo, en diferentes culturas, las cuales se presentan como realizadas con miras a producir efectos de diverso tipo sobre el/la niño/a que nacerá (AMBROSETTI, 1894; GALLARDO, 1910; RUEZ, 1929). A su vez, varios de los textos en los que los/as niños/as indígenas son mencionados, presentan mayor interés en la descripción del parto y los cuidados que se tienen hacia el neonato (AMBROSETTI, 1894; GALLARDO, 1910; PALAVECINO, 1933; RUEZ, 1929).

Ambrosetti (1894), en relación con las actitudes pre y postparto de los adultos *caingúá*, hace una descripción detenida respecto de la serie de prescripciones y prohibiciones que recaen sobre los padres en el período que antecede al nacimiento. Se menciona también que al acercarse el parto los padres construyen dentro del *tapui* un corral de troncos en el que la madre permanece por un tiempo. A su vez, se alude a los tabúes alimenticios que afectan a los padres, los cuales no pueden ingerir más que maíz hasta el nacimiento, pudiendo ocasionar – en caso de infracción – malformaciones en el recién nacido. Ambrosetti (1894) interpreta dicho tabú como una superstición que cumple la función de quitarle al marido cualquier pretexto para salir o alejarse de su mujer, teniendo por este motivo que quedarse a cuidarla y protegerla algunos días luego del alumbramiento. A su vez, sostiene que los/as recién nacidos deben ser protegidos tanto por el padre como por la madre, por lo cual estarían obligados a permanecer junto a su hijo/a en el núcleo habitacional. Una vez finalizado este período, el padre retoma sus tareas habituales y los/as niños/as permanecen al cuidado de su madre. Respecto de otras prácticas relativas a los/as bebés indígenas mencionadas en las obras estudiadas, Ruez (1929, p. 33) comenta que las indias araucanas utilizan un procedimiento con el fin de influir sobre el sexo de sus hijos/as: “Para parir varons (sic) o mujeres según deseo de la embarazada toma durante la gestación determinados yuyos”.

Otro orden de temáticas que genera interés respecto del parto se encuentra asociado con los cuidados que destinados a la embarazada. En Ambrosetti (1894) se señala en más de una ocasión que durante el embarazo las mujeres *no se cuidan*, salvo excepciones, continuando con las labores usuales inclusive cuando el embarazo se encuentra muy avanzado. Entre la población *ona*, por otra parte, si bien se sostiene que a la mujer durante el embarazo “no se le dispensan cuidados especiales” (GALLARDO, 1910, p. 227), se comenta que “durante las marchas y en los trabajos pesados el marido no apura á la mujer embarazada y que por el contrario le aconseja andar despacio y hasta la ayuda” (GALLARDO, 1910, p. 227-228). Si bien en este caso no se establece una relación explícita entre dichas actitudes y una expectativa particular en relación con la descendencia, es probable que las mismas tengan por finalidad preservar tanto a la embarazada como a su progenitura. A su vez, el reconocido etnógrafo argentino Enrique Palavecino (1933) describe que las mujeres *pilagá* se untan grasa de raya con el objetivo de parir de forma indolora, puesto que las hembras de dicha especie llevan a sus crías en una bolsa fuera del vientre. Por otra parte, se menciona que el parto se lleva adelante en un lugar alejado y es asistido por otras mujeres, entre las prácticas desarrolladas con el/la recién nacido/a se menciona que se lo baña en el río y durante un mes la madre consume solamente un alimento que denominan “osogue” (PALAVECINO, 1933, p. 360).

Por otro parte, algunos de los textos en los que los/as bebés indígenas son mencionados, se abocan a la descripción del parto y los cuidados que se tienen hacia el neonato (GALLARDO, 1910; PALAVECINO, 1933; RUEZ, 1929). Entre dichas temáticas, el amamantamiento es uno de los aspectos más comúnmente aludidos en relación con estos/as; los autores señalados presentan predominantemente a los/as niños/as como sujetos pasivos sobre los cuales el amamantamiento se realizaría, mientras que las mujeres son presentadas como protagonistas de dicho proceso,

inclusive en aquellos casos en que se menciona que la práctica se extiende hasta durante cuatro años – durante los que no tienen otros hijos – (PALAVECINO, 1933), a lo largo de los cuales los/as niños/as van adquiriendo distintos grados de autonomía. Sin embargo, Gallardo (1910, p. 232) sostiene que “cuando el niño ya camina sólo no es raro verlo aproximarse á madre que se encuentra sentada y sin cambiar de postura uno y otro, dedicarse á la para él grata tarea de la succión”. También en Gallardo (1910) encontramos también descripciones de la vestimenta que utilizan los onas, respecto de lo cual se menciona que las madres colocan a las niñas, desde que comienzan a caminar, una especie de *taparrabo* que tiene la forma de *delantalcito* que utilizan el resto de sus vidas en todas las condiciones. A su vez, se presentan alusiones a cuidados que se le dispensan a los/as recién nacidos/as a quienes:

se los pone en montones de plumas finas, virutas de madera obtenidas cuando se hacen las flechas, lana suave o de guanaco, todo lo que constituye un lecho mullido, luego lo envuelven en cueros de zorro bien sobados, y o ponen sobre los ojos atado á la cabeza, una visera de cuero bien raspado y sobado á fin de que la luz no le perjudique la vista (...) han notado que lo que más daño hace al niño es mirar la nieve (GALLARDO, 1910, p. 231).

También describe que en invierno las madres los cubren sus polleras o se los ponen entre las piernas para darles calor y presenta una de las escasas referencias directas a lo que hacen los/as bebés indígenas encontradas en los escritos que analizamos en este artículo: estos duermen gran cantidad de tiempo en sus primeros días (GALLARDO, 1910). También menciona que “Cuando ya es más grande el chico anda gateando de un lado á otro, ensuciándose, golpeándose y rodando á veces a los fogones” (1910, p. 233). Otro aspecto interesante en el que se detiene es el *tahalsh*, estructura que permite sostener a los/as bebés en posición vertical mientras los padres realizan otras actividades y que es colocado durante la noche cerca de la cama de los padres, en la cual los/as bebés pasan gran cantidad de horas durante el día y la noche (ver Fig. 4).

Fig. 4



Fotografías del *tahalsh* incluidas por separado en la obra (GALLARDO, 1910. p. 231)

Reflexiones finales

Tal como hemos analizado, tanto el aborto como el infanticidio en el período estudiado parecen haberse configurado como temáticas de gran relevancia respecto de las poblaciones indígenas del territorio argentino y su progenitura. Éstas adquieren especial centralidad en las obras que se nutren, a la hora de describir a las poblaciones indígenas, de las perspectivas de actores tales como misioneros y viajeros que estuvieron en contacto con dichas poblaciones. Si bien se observa, en las referencias a ambas prácticas, una preocupación por lo que hacen diferentes grupos indígenas con los/as bebés, especialmente en aquellas obras que se apoyan exclusivamente en – o son de autoría de – misioneros y viajeros, esa preocupación no rebasa dichas circunstancias y observamos que son unas de las únicas alusiones presentadas en torno de los/as bebés y las prácticas relativas a los/as mismos/as. El énfasis en estas prácticas da cuenta principalmente de la mirada de aquellos que las describen, en vez de ser caracterizaciones fehacientes de las poblaciones sobre las que se pretende dar cuenta. Son tomadas en general como expresiones de la barbarie de dichos pueblos y en este sentido, de su supuesta brutalidad e inferioridad. La descripción de las mismas permanece sujeta, desde un punto de vista etnocéntrico, a una comparación tácita con las formas de comportamiento civilizadas respecto de la procreación humana, más asociadas con preceptos morales que con las prácticas producidas efectivamente.

Las poblaciones indígenas de este territorio fueron víctimas del avance de la exploración militar española y posteriormente de la presión militar fundante del estado-nación argentino, procesos en los que se entrelazaron intereses religiosos, políticos y económicos⁷. Si bien la perspectiva militarizante hacia dichas poblaciones se mantuvo desde la declaración de la independencia, luego de 1870 en distintas regiones del país se enarbola un discurso de guerra en relación al problema del control de la población indígena (GIORDANO, 2004). El programa de modernización impulsado por la generación del '80, a su vez, previó reemplazar a la población indígena por una compuesta por inmigrantes, considerada de mejor calidad (RATIER, 2010). Así, los/as argentinos/as heredaron un estado y una sociedad que se constituyó en el marco de un proyecto genocida que fue dirigido, principalmente, hacia las poblaciones indígenas en tanto “otro cultural” (DEL RÍO et al. 2010, p. 4). En este sentido, el interés exacerbado por las formas en las que, estas poblaciones presuntamente destinadas a desaparecer, ponían fin a la vida de su descendencia -centrales en las caracterizaciones ofrecidas por misioneros y viajeros a lo largo del siglo XVIII, pero aún con amplia difusión entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX – no parece ser inocente. Como citamos anteriormente (LAFONE QUEVEDO 1896, p. 44), ciertos autores han señalado como causa de la reducción de la población indígena – en este caso refiere a los abipones – a la práctica del infanticidio junto a otros fenómenos que exculparían a los españoles de la merma poblacional de este pueblo. Es posible que la referencia a estas prácticas, además de responder a una tendencia a exotizar a los pueblos indígenas, haya resultado atractiva por el hecho de permitir explicar la tendencia poblacional decreciente de los mismos sin la necesidad de dar cuenta de la participación española y criolla en este fenómeno o que al menos haya posibilitado minusvalorar su incidencia.

En otras obras, hemos encontrado interés por la descripción de las prácticas mortuorias en relación a los/as bebés, desde distintas perspectivas. La obra de Boman (1932) presenta un análisis exhaustivo sobre diversos enterratorios de párvulos. Resulta importante destacar del corpus analizado que las etnografías llevadas a cabo por antropólogos, especialmente Gallardo (1910) y Palavecino (1933), fueron las obras que presentaron una mayor riqueza a la hora de hacer referencia al parto, nacimiento y algunos cuidados que se le dispensan a los/as bebés. Sin embargo, la obra de Gallardo (1910) destaca puesto que nos permite aproximarnos a algunas de sus experiencias cotidianas con mayor profundidad e incluso verlos como agentes que gozan de cierta autonomía.

7 Se ha profundizado en el análisis de este proceso en García Palacios y Aveleyra (2021).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHILLI, E. **Investigar en Antropología social**. Rosario: Laborde Libros, 2005.
- AGUIRRE, J. F. **Etnografía del Chaco**: manuscrito del Capitán de Fragata Don Juan Francisco. Buenos Aires: La Buenos Aires, 1899.
- AMBROSETTI, J. B. Los indios caingú del Alto Paraná (Misiones). **Boletín del Instituto Geográfico Argentino**, Buenos Aires, v. 15, p. 661-744, 1894.
- ARTIEDA, T. L. Educación ¿común y laica? para la infancia indígena en los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa: 1900 a 1930 (circa). **Historia de la Educación**, Salamanca, v. 16, n. 1, p. 8-24, 2015.
- AVELEYRA, R. Representaciones acerca de la niñez indígena en los escritos de misioneros sobre poblaciones indígenas del Gran Chaco entre comienzos del siglo XVIII y mediados del siglo XX. **Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano**, Buenos Aires, v. 27, n. 1, p. 49-60, 2018.
- AVELEYRA, R.; CANTORE, A. Contribuciones al estudio del juego en fuentes históricas sobre poblaciones indígenas del territorio argentino (1733-1933). **Revista Lúdicamente**, Buenos Aires, v. 7, n. 13, 2018.
- BOMAN, E. Estudios Arqueológicos Riojanos. In: RIVADAVIA, B. **Anales del Museo Nacional de Historia Natural**. vol. 35. Buenos Aires: Imprensa y Casa Editora Coni, 1927-1932.
- BRUNATTI, O.; COLANGELO, M. A.; SOPRANO MANZO, G. Observar para legislar. Métodos etnográficos e inspección del trabajo en Argentina a principios del siglo XX. In: _____. **Historias y estilos del trabajo de campo en la Argentina**. Buenos Aires: Antropofagia, 2002. p. 79-126.
- CEBOLLA B., M. V.; GALLERO, M. C. “Eran sólo indios...” La construcción de la alteridad mbya en el Alto Paraná de Misiones, Argentina (1920-1960). **Cadernos do Lepaarq**, Pelotas, v. 13, n. 26, p. 87-105, 2016.
- DÁVILA, L. **Robert Lehmann-Nitsche**: su controversial producción científica e imagen pública. Una revisión integral. Tesis (Doctorado en Antropología) – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2017.
- DEL RIO, W. et al. **Del silencio al ruido en la Historia. Prácticas genocidas y Pueblos Originarios en Argentina**. III Seminario Internacional Políticas de la Memoria “Recordando a Walter Benjamin: Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria”, Buenos Aires, 2010.
- GALLARDO, C. R. **Los onas**. Buenos Aires: Cabut, 1910.
- GARCÍA PALACIOS, M.; AVELEYRA, R. Los niños del “indio-niño”. Discursos sobre la niñez indígena en las fuentes sobre el Chaco argentino (fines del siglo XIX - principios del siglo XX). **Indiana**, Berlín, vol. 38, n. 1, 2021.
- GARCÍA PALACIOS, M. et al. Anthropology and Childhood. From Research Teams to the Development of Teaching and Learning Spaces in the Buenos Aires Area (Argentina). **AnthropoChildren**, Liège, n. 2, p. 1-12, 2012.
- GARCÍA PALACIOS, M. et al. Niños y niñas en las fuentes etnográficas sobre poblaciones indígenas (Qom-Mbya). **Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural**, Rosario, v. 28, p. 61-78, 2014.
- GIORDANO, M. **Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño**. La Plata: Al Margen, 2004.
- LAFONE QUEVEDO, S. **Idioma abipón**. Buenos Aires: Pablo Coni e Hijos, 1896.

- LOIS, C. M. Desierto y territorio: imágenes decimonónicas del Gran Chaco Argentino. **Mundo de Antes**, Tucumán, n. 2, p. 97-116, 2001.
- LORANDI, A. M. ¿Etnohistoria, Antropología Histórica o simplemente Historia? **Memoria americana**, Buenos Aires, v. 20, n. 1, 2012.
- NICOLETTI, M. A. “Derecho a ser educados”: conceptos sobre educación y evangelización para los indígenas de la Patagonia a través del escrito inédito de un misionero salesiano. **Anuario de Historia de la Educación**, Buenos Aires, p. 137-157, 2003.
- _____. **Indígenas y misioneros en la patagonia**. Huellas de los salesianos en la cultura y religiosidad de los pueblos originarios. Buenos Aires: Ediciones Continente, 2008.
- PALAVECINO, E. **Los Indios Pilagá del Río Pilcomayo**. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, 1933.
- PERAZZI, P. **Hermenéutica de la barbarie**. Una historia de la antropología en Buenos Aires, 1935-1966. 2001. Tesis (Licenciatura) – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2001.
- RATIER, H. E. La antropología social argentina: su desarrollo. **Publicar**, Buenos Aires, v. 8, n. 9, p. 17-46, 2010.
- RATIER, H. E., RINGUELET, R. La Antropología Social En La Argentina: Un Producto de la democracia. **Horizontes Antropológicos**, Porto Alegre, v. 3, n. 7, p. 10-23, 1997.
- ROCKWELL, E. **La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos**. Buenos Aires: Paidós, 2009.
- ROSSO, C. N., CARGNEL, J. “Historiadores y etnógrafos”: escrituras jesuíticas en el siglo XVIII. Los casos de Lozano y Paucke. **Anuario de la Escuela de Historia Virtual**, Córdoba, año 3, n. 3, p. 62-77, 2012.
- RUEZ, L. F. **Los indios araucanos de la República Argentina: (antes y ahora)**. Buenos Aires: [s.n.], 1929.
- STAGNARO, A. La antropología entre la comunidad científica: entre el origen del hombre y la caza de cráneos- trofeo (1870-1910). **Alteridades**, Ciudad de México, v. 3, n. 6, p. 53-65, 1993.
- STOLER, A. Archivos coloniales y el arte de gobernar. **Revista Colombiana de Antropología**, Bogotá, v. 46, n. 2, p. 465-496, 2010.
- SZULC, A. Antropología y Niñez: de la omisión a las ‘culturas infantiles’. In: WILDE, G.; SCHAMBER, P. (Orgs.). **Cultura, comunidades y procesos contemporáneos**. Buenos Aires: Editorial SB, 2004.
- TERUGGI, M. E. Prohombres del Museo: Samuel A. Lafone Quevedo. **Fundación Museo La Plata**, Buenos Aires, v.4, p. 10-11, 1994.
- WRIGHT, P. **Ser en el sueño**. Crónicas de historia y vida toba. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2008.

RESUMEN Con el objetivo de avanzar en el estudio de los/as bebés indígenas en el pasado, nos proponemos estudiar la forma en que se los representó en escritos publicados en Argentina entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, los cuales describieron a poblaciones indígenas del país y se preocuparon, al menos superficialmente, por dar cuenta de diferentes aspectos relativos a los/as bebés en dichas sociedades. Indagamos en este caso respecto del aborto, el infanticidio, las prácticas funerarias, el embarazo, el parto y los primeros años de vida.

Palabras clave: bebés indígenas, fuentes históricas, niñez indígena, antropología argentina.

Os bebês indígenas entre o olhar colonial e as primeiras abordagens antropológicas. Um estudo dos escritos publicados na Argentina durante as últimas décadas do século XIX e as primeiras décadas do século XX.

RESUMO Com o objetivo de avançar no estudo dos bebês indígenas no passado, pretendemos estudar a forma como eles foram representados nos escritos publicados na Argentina entre as últimas décadas do século XIX e as primeiras décadas do século XX, que descreveram as populações indígenas do país e se preocuparam, pelo menos superficialmente, em dar conta de diferentes aspectos relacionados aos bebês nessas sociedades. Investigamos neste caso o aborto, o infanticídio, as práticas funerárias, a gravidez, o parto e os primeiros anos de vida.

Palavras-chave: bebês indígenas, fontes históricas, infância indígena, antropologia argentina.

Indigenous babies between the colonial gaze and the first anthropological approaches. A study of writings published in Argentina during the last decades of the nineteenth century and the first decades of the twentieth century

ABSTRACT With the aim of advancing in the study of indigenous babies in the past, we intend to study the way in which they were represented in writings published in Argentina between the last decades of the nineteenth century and the first decades of the twentieth century, which described the indigenous populations of the country and were concerned with, at least superficially, accounting for different aspects related to babies in these societies. We investigate, in this case, abortion, infanticide, funeral practices, pregnancy, childbirth and the first years of life.

Keywords: indigenous babies, historical sources, indigenous childhood, Argentine anthropology.

FECHA DE RECEPCIÓN: 20/03/2022

FECHA DE APROBACIÓN: 17/08/2022



Rocío Paloma Aveyra

Becaria doctoral del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas por la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad de San Martín (UNSAM), Argentina. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

E-mail: rocioaveleyra@gmail.com